

Jueves, 23 de junio de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Piornal

**ANUNCIO. Convenio con Consorcio MASMEDIO de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres para la gestión de servicio de depósito, almacenamiento transporte y gestión final en punto limpio.**

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el 27 de agosto de 2021, el texto inicial del Convenio:

“CONVENIO ENTRE EL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES “MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES” Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PIORNAL PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE DEPÓSITO, ALMACENAMIENTO TRANSITORIO Y GESTIÓN FINAL EN PUNTO LIMPIO”.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://piornal.sedelectronica.es>

Piornal, 15 de junio de 2022

Javier Prieto Calle  
ALCALDE

